



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2021
380 K*

VENEZ. EN DESTINO	380 K
COMUN. DE ACOGIDA	-



PERSONAS CON NECESIDADES
379 K*

VENEZ. EN DESTINO	271 K
COMUN. DE ACOGIDA	108 K



POBLACIÓN META
184 K*

VENEZ. EN DESTINO	143 K
COMUN. DE ACOGIDA	41.5 K



REQUERIMIENTOS TOTALES
\$98.1 M



SOCIOS RMRP
34

* La desagregación por sexo y edad para todas las categorías está disponible en el documento RMRP 2021 en r4v.info.

SITUACIÓN

Antes del cierre de fronteras debido a la pandemia de COVID-19, Brasil experimentó un número significativo de llegadas de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, que cruzaban principalmente hasta Roraima, uno de los estados más aislados y con mayores dificultades económicas del país. Hasta agosto de 2020, se había concedido residencia temporal a 148, 782 personas de Venezuela y el país acogía 102, 504 solicitantes de asilo y a 46, 141 personas reconocidas como refugiadas.

El Gobierno mantiene su compromiso de apoyo a personas refugiadas y migrantes a través de su Operación de Acogida (Operação Acolhida) centrada en los estados de Roraima y Amazonas, donde los servicios de recepción proporcionan registro, documentación, alojamiento y servicios de salud conjuntamente con socios del R4V, y

desde donde el gobierno opera un programa de reubicación interna voluntaria (Interiorização).

Las medidas adoptadas para combatir la COVID-19, han agravado las vulnerabilidades socioeconómicas de las personas refugiadas y migrantes. Como resultado de la pandemia, las personas refugiadas y migrantes, que ya experimentan bajas tasas de inscripciones escolares y de empleo, ingresos inferiores al salario mínimo legal y viviendas con instalaciones de agua, saneamiento e higiene inadecuadas, tienen cada vez menos capacidad para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y vivienda y están expuestas a un mayor riesgo de violencia doméstica, explotación sexual, trata y mecanismos negativos de supervivencia. Además, las familias con hijos y las madres lactantes corren especialmente riesgo de subalimentación y de retraso en el crecimiento.

PRIORIDADES DE RESPUESTA

1 Complementar y reforzar la respuesta de las autoridades brasileñas en cuanto a registro, documentación, alojamiento, reubicación interna y atención médica pública a las personas refugiadas y migrantes, teniendo en cuenta los efectos adicionales de la pandemia de COVID-19.

2 Proporcionar y mejorar el acceso efectivo a bienes y servicios básicos, incluidos los que contribuyen a la prevención y la respuesta ante la COVID-19, en sinergia con la asistencia para el desarrollo sostenible.

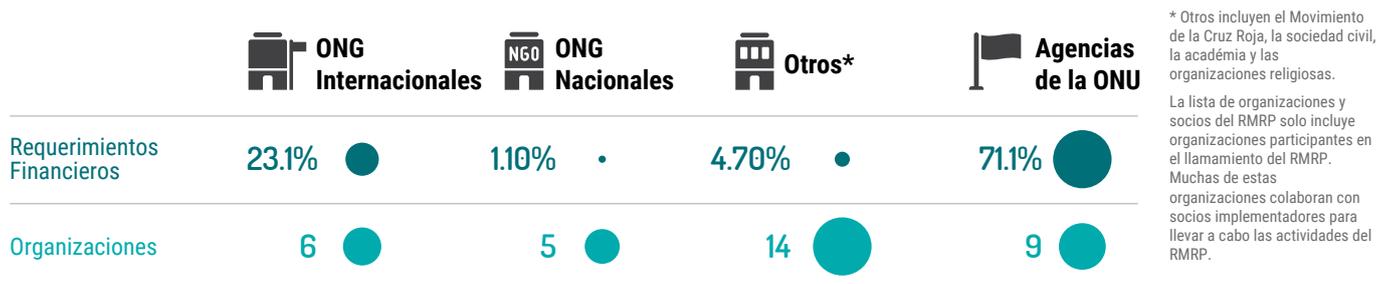
3 Prevenir, mitigar y responder a los riesgos de protección, mediante el fortalecimiento del acceso a los derechos, en particular para las personas más vulnerables y las que tienen necesidades específicas.

4 Mitigar los efectos negativos de la COVID-19 en la integración socioeconómica y la cohesión social de las personas refugiadas, migrantes y las comunidades de acogida, prestando apoyo para el acceso a la asistencia directa, el empleo formal y las oportunidades empresariales, la vivienda, la educación y otros servicios básicos.

Además, se prestará atención a unas 5,000 personas refugiadas y migrantes indígenas (principalmente warao, eñepa y pemón) que según las estimaciones se concentran en los estados de Amazonas, Roraima y Pará. Las prioridades fundamentales para esta

población serán: la promoción de su propia resiliencia y el fortalecimiento de la capacidad local y nacional para elaborar políticas culturalmente apropiadas, que faciliten su acceso a los medios de vida y la integración local.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN



PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

	Personas con Necesidades	Población Meta	Requerimientos Financieros	Socios
Educación	74.5 K	51.6 K	\$5.44 M	15
Seguridad Alimentaria	145 K	67.6 K	\$3.15 M	14
Salud	157 K	86.5 K	\$7.90 M	15
Transporte Humanitario	45.4 K	41.2 K	\$8.25 M	6
Integración	142 K	68.5 K	\$17.6 M	21
Nutrición	109 K	83.0 K	\$3.65 M	4
Protección*	283 K	143 K	\$8.78 M	18
Protección de la infancia	79.7 K	52.3 K	\$3.57 M	10
VBG	100 K	12.6 K	\$536 K	11
Trata y tráfico de personas	25.9 K	1.20 K	\$501 K	5
Alojamiento	98.9 K	73.5 K	\$12.5 M	13
Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	152 K	71.3 K	\$10.5 M	13
Asistencia monetaria multipropósito			\$11.3 M	9
Servicios Comunes**			\$4.48 M	9

* Esto incluye Espacios de apoyo | ** Esto incluye AAP, Comunicación, Coordinación, CwC / C4D, Recaudación de fondos, Gestión de la información, PEAS y Reporte.